

Expediente N°: SA/UAJyT/DTAI/EXP/059/2017



Folio N°:00423017

Disponibilidad

CUENTA: Con la solicitud de acceso a la información pública presentada por la persona que se hace llamar Víctor Michel Marín, bajo el número de folio 00423017 del sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco y el oficio número SA/CAF/0380/2017, signado por el Lic. Víctor Daniel Nájera Cortés, Coordinador de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y, recibido en esta Unidad el 04 de abril de dos mil diecisiete. Por lo que se procede con base en los siguientes: -----

-----RESULTANDOS-----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. VILLAHERMOSA, TABASCO, 21 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

UNICO. Con fecha 26 de marzo de 2017 a las 07:19 horas, se recibió vía sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, solicitud de acceso a la información por quien dice llamarse Víctor Michel Marín, en la cual requirió:

"Por medio de la presente, solicito a su dependencia el año de adquisición y modelo de la aeronave Learjet 28 a disposición del gobernador de Tabasco, en ampliación a la solicitud 00049417" (SIC).

Por lo que, de conformidad con el artículo 50, fracciones III y XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se admitió a trámite la referida solicitud y se formó el expediente respectivo.-----

-----CONSIDERANDOS-----

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información es competente para conocer la solicitud de acceso a la información que se plantea, según lo establecido en los artículos 3, fracciones VII, VIII y XV, 4, 6, 49 y 50, fracciones III y XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

SEGUNDO. De lo anterior y con fundamento en los artículos, 3, fracciones XVI y XXXIV, 50 fracción VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad es disponible.-----

Por lo anteriormente fundado y motivado, se emite el siguiente: -----

-----RESUELVE-----

PRIMERO. Se tiene por recibido el oficio referido en la cuenta que obra al rubro superior de este Acuerdo, en el que la Coordinación de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración remitió la información solicitada en el folio 00423017, misma que se ordena entregar al interesado.-----

SEGUNDO. Con la presente determinación, se satisface el derecho de acceso a la información del solicitante, pues este Sujeto Obligado atendió su solicitud en los términos de la información requerida. ----



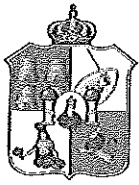
TERCERO. Hágase del conocimiento del interesado que se hace llamar **Víctor Michel Marín**, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos, 148, 149 y 150, puede interponer RECURSO DE REVISIÓN, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud o bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega. -----

CUARTO. **NOTIFIQUESE** al solicitante conforme a la forma establecida en su solicitud y publíquese en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal como lo menciona el numeral 50, fracciones I y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

Así lo acuerda y manda el Lic. Rubén Ricardo García Moguel, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Administración, ante la C. Lic. Ana Belén Reyes Díaz, Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, y la C. Mtra. Rosalba León Ramos, Subdirectora de Transparencia de esta misma Secretaría, testigos de asistencia con quien legalmente actúa y da fe.-----



Esta hoja de firmas corresponde al acuerdo de disponibilidad de fecha 21 de abril de 2017, dictado en el expediente interno SA/UAJyT/DTAI/EXP/058/2017, relativo a la solicitud de información con número de folio 00423017. -----



Gobierno del Estado de Tabasco

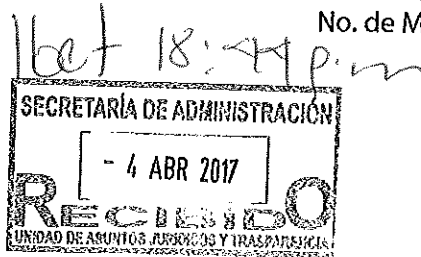
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. VÍCTOR DANIEL NÁJERA CORTÉS  
Coordinador de Administración y Finanzas  
Secretaría de Administración



Tabasco  
cambia contigo

Villahermosa Tabasco, 3 de Abril de 2017  
No. de Memorándum: SA/CAF/0380/2017  
Asunto: Respuesta a solicitud.



Lic. Ana Belén Reyes Díaz  
Directora de Transparencia y Acceso a la Información  
Presente.

Me refiero al Memorándum número SA/UAJyT/DTAI/0127/2017, de fecha 28 de marzo del presente año, mediante el cual informa sobre la solicitud de información de transparencia, efectuada por quien dice llamarse Víctor Michel Marín, según folio 00423017 de fecha 28 de marzo de 2017 en el que solicita lo siguiente:

"Por medio de la presente, solicito a su dependencia el año de adquisición y modelo de la aeronave Learjet 28 a disposición del gobernador de Tabasco, en ampliación a la solicitud 00049417" (SIC)

Al respecto, se le informa al C. Víctor Michel Marín, acorde con la información proporcionada por la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado, la aeronave Learjet 28, modelo 1978, fue adquirida en el año 1980. En ese sentido se adjunta copia del Memorándum número SA/CAF/DGAPE/072/2017, generado por la Unidad Administrativa mencionada.

Lo anterior con fundamento en lo previsto en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. Lic. Bertín Miranda Villalobos.- Secretario de Administración.- Presente.  
Lic. Rubén Ricardo García Moguel.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.- Presente.  
Lic. Ana Leticia García Avendaño.- Directora de Administración de la Coordinación de Administración y Finanzas.- Presente.  
M.A.P. Ramón Sosa Balcázar.- Subdirector de Contabilidad.- Presente.  
Archivo/Minutario.  
LIC.VDNC/LIC.ALGA/MAP.RSB.

Prol. Paseo Tabasco # 1504, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035  
Tel. 3103300 Ext. 7391  
Villahermosa, Tabasco, México  
www.administración.tabasco.gob.mx





SA  
Secretaría de  
Administración

Luis Alfonso  
Bartilotti Rodríguez  
Director General de Administración del  
Patrimonio del Estado  
Coordinación de Administración y Finanzas

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 30 de Marzo de 2017  
Memorándum: SA/CAF/DGAPE/072/2017  
Asunto: El que se indica

Lic. Ana Leticia García Avendaño  
Directora de Administración de la  
Coordinación de Administración y Finanzas  
Presente.

M.A. Ramón Sosa

Estimada Lic. García Avendaño:

Me refiero al memorándum número SA/CAF/DA/0139/2017, de fecha 29 de marzo del presente año, y en atención al oficio número SA/UAJyT/DTAI/0127/2017, de fecha 28 de marzo del mismo año, signado por la Lic. Ana Belem Reyes Díaz, Directora de Transparencia y Acceso a la Información, mediante el cual solicita se informe lo relativo a la solicitud de información con número de folio 00423017, presentada vía plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, por quien dice llamarse VÍCTOR MICHEL MARÍN, consistente en:

"POR MEDIO DE LA PRESENTE, SOLICITO A SU DEPENDENCIA EL AÑO DE ADQUISICIÓN Y MODELO DE LA AERONAVE LEARJET 28 A DISPOSICIÓN DEL GOBERNADOR DE TABASCO, EN APLICACIÓN A LA SOLICITUD 00049417."(SIC).

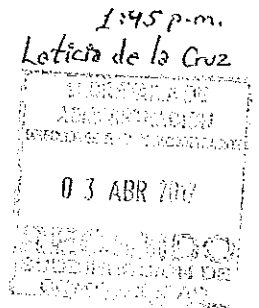
Al respecto, me permito remitir a usted de la manera más atenta, los datos que se encuentran registrados esta Dirección General, correspondientes a la Aeronave Lear Jet 28, con número de inventario A-280-001, adquirida en el año 1980, modelo 1978.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo, y le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

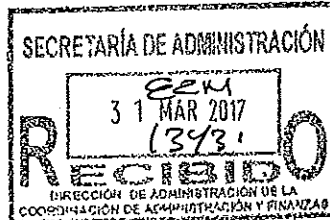
ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DEL PATRIMONIO DEL ESTADO



c.c.p. Lic. Bertín Miranda Villalobos.- Secretario de Administración.- Presente  
c.c.p. Lic. Víctor Daniel Nájera Cortés.- Coordinador de Administración y Finanzas.- Presente  
c.c.p. L.C.P. Cecilia de los Ángeles Hernández Palma.- Directora de Administración del Patrimonio del Estado.- Presente  
Archivo/Minutario  
L:\VDNC\JCIT\L.C.P.chp



Prof. Paseo Tabasco No. 1504, Col. Tabasco 2000.  
C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México.  
Tel: (993) 310 33 00 ext. 11221.  
www.administración.tabasco.gob.mx

